



GOBIERNO DE CHILE
COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

INFORME FINAL

ESTUDIO

DIAGNÓSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES REGIONALES DE RIEGO

DOCUMENTO

PRIMERA REGIÓN

Consultorías Profesionales Agraria

Santiago - Marzo de 2004

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN REGIONAL DE RIEGO

1. ANTECEDENTES Y METODOLOGIA.

Existe un amplio acuerdo en que los cambios de carácter institucional –muy especialmente cuando están vinculados a procesos de descentralización- son más profundos, efectivos, sustentables y fáciles de implementar, cuando éstos concitan y se basan en el consenso de los actores involucrados.

También es sabido que casi todos estos procesos de cambio deben considerar, enfrentar y resolver las diferencias entre las perspectivas con que distintos actores aprecian el problema en cuestión. En el tema de las Comisiones Regionales de Riego, se ven directamente involucrados – o afectados- distintos actores nacionales y regionales, en el sector público y privado. Estos incluyen no solo los agentes que forman parte de las Comisiones Regionales de Riego, sino además aquellos cuya labor – en el ámbito público o privado- se ve o se podría ver afectada o influenciada por las decisiones que puedan adoptar (o no adoptar) las Comisiones Regionales de Riego.

Por lo anterior, es altamente probable que sobre el tema de las Comisiones Regionales de Riego no exista un único diagnóstico, sino varios, posiblemente tantos como cuantos actores participan en el sistema. Un mismo hecho o fenómeno es interpretado de manera diferente dependiendo de la perspectiva de quien lo observa o analiza, al punto de que, lo que para unos es un objetivo deseable, puede ser considerado por otros como una amenaza a enfrentar y resistir.

La estrategia metodológica que proponemos se basa en considerar estas distintas perspectivas como el punto de partida para construir, como resultado, una apreciación compartida –consensuada o negociada- de todos aquellos cuya participación es deseable y necesaria para el buen funcionamiento de las Comisiones Regionales de Riego.

La primera etapa metodológica consistió en entrevistar a los directivos de las instituciones que están directamente vinculadas con el tema riego en la Región y a los profesionales involucrados en la Ley de Fomento al Riego. Los resultados de las entrevistas en cada Región se procesaron para arribar a un mapa de consensos y disensos en cada uno de los temas específicos. Estos mapas establecieron una frontera de las perspectivas de los distintos actores sobre los temas específicos, y, de esa forma, delimitaron los temas críticos en que se debe concentrar el proceso subsiguiente de construcción de una visión compartida del problema en un taller participativo.

La segunda etapa metodológica consistió en una Taller que se realizó en las trece regiones, al cual fueron invitados todos los directivos de las instituciones y los profesionales directamente vinculados al tema riego. Este taller de trabajo se enmarcó dentro de la metodología RAAKS en lo que se denomina la definición de posibles acciones: avanzando hacia el mejoramiento y compromisos estratégicos y planificación de las acciones.

En la metodología RAAKS esta actividad se concentra en lograr las conclusiones relacionadas con la definición o, eventualmente, redefinición del problema detectado en las fases anteriores del trabajo (entrevistas, encuestas y revisión de información escrita); las conclusiones relacionadas con el análisis de las limitaciones y oportunidades consensuadas en el grupo; y las posibilidades para mejorar el proceso de innovación (mejoramiento) institucional que se desea.

Una vez contenidas el conjunto de conclusiones y definido el marco sobre el cual es factible la innovación, se busca la creación de compromisos que permitan estructurar el nuevo escenario. En esta fase lo relevante es definir ¿qué actividades?, ¿quién y cómo

ejecuta dichas actividades? y finalmente, ¿cuándo se realizarán las acciones contempladas?

Una vez finalizada la etapa del taller, se vuelve a las regiones para llevar a cabo las Mesas de Trabajo, cuyo objetivo será el de acotar lo más posible los temas a reforzar y la estrategia específica a diseñar para enfrentar cada uno de los temas críticos y, de esta manera, estructurar un itinerario de fortalecimiento institucional.

2. PARTICIPANTES

NOMBRE Y CARGO	ENTREVISTA	TALLER
1. Armando Meza - Encargado de Riego INDAP	SI	SI
2. Carmen Campusano - Directora DOH	SI	NO
3. César Faundez Peña - SEREMI de Obras Públicas	NO	SI
4. Claudio Ibáñez González - Director Regional CORFO	NO	SI
5. Crisologo Monzón - Representante SAG	NO	SI
6. Enrique Gonçalves - Representante SEREMI Bienes Nacionales.	NO	SI
7. Fernando Tapia - Sectoralista SEREMI Planificación Arica	NO	SI
8. Jaime Aguilera - Encargado de obras de la ley de fomento DOH.	SI	NO
9. Jorge Torres - Director Regional de INDAP	SI	SI
10. Rene Ocampo - Servicio Agrícola y Ganadero	SI	NO
11. Ricardo Porcel - SEREMI de Agricultura	NO	SI
12. Roberto Mamani - Representante CONADI Arica	NO	SI
13. Víctor Valdivia - Recursos Naturales Renovables, SAG	SI	NO
14. Ximena González - Profesional de Apoyo SEREMI Agricultura	SI	SI

Fecha Entrevistas : 15 y 16 de enero de 2003.

Fecha Taller : 8 de abril de 2003

Lugar Taller : Hotel Azapa Inn.

3. IMPORTANCIA DEL RIEGO EN LA REGION.

En la Región la actividad económica generada por la agricultura alcanza solo al 1% del PIB regional. Tiene importancia espacial, ya que se concentra en sectores específicos de la región, y cultural por involucrar sectores de alta población indígena.

Del total de la superficie de las explotaciones agropecuarias de la región, solo el 1% se encuentra bajo riego, concentradas en las comunas de Arica, Camarones y Putre. Las comunas de la provincia de Iquique alcanzan una pequeña fracción del total de riego de la Región.

Las principales actividades agrícolas se sustentan en la capacidad de disponer de riego y de tecnología para el uso eficiente del recurso. Las principales inversiones realizadas en la Región tienen que ver con infraestructura de conducción secundaria de agua, que generalmente presenta altos problemas de eficiencia por evaporación.

La tecnología de microriego se encuentra concentrada en la comuna de Arica, donde casi el 30% de la superficie regada se hace bajo esta forma de aplicación, de alto nivel tecnológico y alta eficiencia de aplicación.

Los principales aspectos en relación al riego en la región se concentran en torno a los siguientes temas: (a) eficiencia del uso del agua para riego; (b) aprovechamiento de recursos hídricos disponibles y (c) implementación del plan de Chacalluta.

- a) La eficiencia de uso del agua de riego, es una preocupación producto de la escasez de proyectos de tecnificación de riego en la región. Es una oportunidad que no se está aprovechando por algunas falencias en los reglamentos del Concurso de la Ley de Riego que limita la postulación y, que por tanto, son una preocupación de la CRR.
- b) La utilización de recursos hídricos disponibles para integrar nuevas superficies de riego, o bien, mejorar la disponibilidad de agua en las mismas tierras, es una preocupación que se evidencia en la activa participación de la comisión regional de riego en la utilización y explotación de los pozos profundos identificados y evaluados en la provincia de Arica.
- c) Finalmente el Plan de Chacalluta es un proyecto mayor de desplazamiento y habilitación de tierras de familias campesinas, que disponen de sus derechos de agua en otro valle. Este proyecto implica una importante inversión y coordinación pública y privada, donde el tema de conducción y aprovechamiento del agua de riego es prioritaria.

4. TEMAS CRITICOS VALIDADOS.

Los siguientes son los elementos que surgen de las entrevistas con los diferentes actores de la CRR y que fueron validados de manera consensuada en el taller de discusión regional.

- **Precaria Institucionalidad:** La Comisión Regional de Riego es una institucionalidad con bajo nivel de formalización. Su funcionamiento y nivel de ingerencia en los temas de riego de la región se basa en los compromisos individuales de quienes la componen. Hasta el momento, los compromisos individuales han sido suficiente para un funcionamiento bastante intenso y provechoso. Sin embargo, existe la necesidad

de institucionalizar su operatoria, de manera que las personas puedan cambiar, pero la institución permanezca.

Uno de los elementos que impide un mayor nivel de formalización de esta estructura en la región, a juicio de sus integrantes, es la carencia de financiamiento propio para su funcionamiento mínimo, lo que dificulta dar seguimiento a muchos de los acuerdos que se toman en su interior.

- **Ausencia de una estrategia de riego regional validada:** Este es un tema crítico que está en una fase de solución, ya que se ha realizado un esfuerzo de elaboración participativa de una estrategia de riego regional, que se encuentra en su etapa de validación y difusión. Sin embargo, es necesario hacer de esta actividad un ejercicio más permanente y sustentado en antecedentes de campo reales, que son posibles de obtener en la medida que sea factible ejecutar estudios de preinversión, lo que reforzaría una estrategia de riego sobre bases empíricas reales.
- **Vínculos público privados:** Hay vinculación, pero falta tomar algunas decisiones para institucionalizar este esquema de cooperación. Es importante establecer algunos elementos mínimos normativos que sustenten esta participación, junto con dar un mayor realce a los temas y decisiones que se toman en la CRR, de manera tal de incentivar la participación privada de manera consultiva en esta instancia regional.
- **La preinversión como insumo para la focalización:** Existe un consenso en que este es un tema relevante que hay que buscar como solucionarlo. Se requiere preinversión para decidir sobre focalización. No está claro que se cuente con los recursos humanos suficientes para esta actividad y, más importante aún, claramente no están los recursos en la CRR para financiar esta actividad.

Se destaca en este aspecto la importante vinculación entre la pre-inversión y los elementos de focalización y apoyo a la definición de una estrategia de riego en la región. Sin los estudios pertinentes no hay bases suficientes para tomar decisiones en forma acertada.

- **La estrategia de difusión:** Se establece que hay una falencia importante en los aspectos de difusión. Hay dos problemas, no hay una estrategia y no hay recursos para la actividad. Es importante que la CRR discuta, y se plantee esquemas para solucionar estos problemas. Una de las misiones fundamentales es la de dar a conocer los diferentes aspectos de la Ley, y sobre todo a lo que se refiere al proceso concursal.

5. ELEMENTOS EN QUE NO HUBO ACUERDO ENTRE EL DIAGNOSTICO INICIAL Y EL TALLER DE VALIDACIÓN CON LA CRR.

Los siguientes son los elementos que, habiendo formado parte de los diferentes temas planteados y desarrollados en las entrevistas individuales, no fueron validados, es decir, reconocidos como elementos de importancia para la región en el taller de validación y discusión.

- En las diferentes entrevistas surgen observaciones en torno al esfuerzo de la región en relación al riego; el diagnóstico indicaba, por tanto, falta de compromiso institucional para la inversión de riego y ausencia de coordinación entre los diferentes actores para la consecución de recursos. En la discusión del taller, y sobre la base de antecedentes de la inversión ejecutada en los dos años anteriores por diferentes

reparticiones públicas de la región, se despeja el tema y se deja constancia que las instituciones integrantes de la CRR hacen un esfuerzo de financiamiento para el riego en la región, el que se hace de una manera coordinada. Esta aclaración es de consenso entre los asistentes al taller.

- En el diagnóstico se sostiene la existencia de falta de integración de otras instituciones que hacen aportes para el riego en la región. Durante el taller se deja constancia, y todos los asistentes están de acuerdo, en que hay una estrategia de integración gradual de CONADI y CORFO a la CRR, que son dos instituciones que están asignando recursos para perfeccionar e implementar sistemas de regadío.
- Las actividades de la CNR en la región son un aporte para la CRR. Este es un elemento que no estaba presente en el diagnóstico inicial y se desea destacar.

6. PRINCIPALES DISENSOS AL INTERIOR DEL GRUPO REGIONAL.

- Durante el taller surge un único disenso: la manera de normar la definición de la presidencia de la región. Una parte de la CRR piensa que debe ser una dirección rotatoria; otro grupo piensa que debe seguir bajo la responsabilidad de la SEREMI de Obras Públicas. Los argumentos en ambos sentidos son esgrimidos y no se logra un consenso en relación a este tema.

7. TEMAS NO CONSIDERADOS EN EL DIAGNOSTICO PROPUESTO.

- La estrategia de participación ciudadana, como una manera de asegurar un mejor nivel de control sobre la inversión en obras de riego, principalmente las que tienen que ver con los canales de conducción secundaria, es un tema que no surge en las entrevistas individuales, pero que sin embargo en el taller toma relevancia entre los diferentes actores presentes. Cómo fortalecer este aspecto del control social en la ejecución de obras es importante para la CRR, como una manera de hacer efectiva la corresponsabilidad entre sector público y comunidades beneficiadas. Se discute que éste puede ser uno de los elementos necesarios de reforzar en un eventual plan de fortalecimiento de la CRR, entregar capacidades a ésta y a las comunidades para hacer este control social de la manera más participativa y eficiente posible.

8. PROPUESTAS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS CRITICOS.

En cinco áreas críticas se centró la discusión de propuestas para la búsqueda de soluciones a temas críticos de la CRR en la región. Estos temas son: la precaria institucionalidad; la ausencia de una estrategia de riego validada para la región; los vínculos público privados; la preinversión como un insumo para la focalización y la estrategia de focalización.

- **Precaria Institucionalidad.-**

Elaboración de un reglamento que soporte la operación de la CRR, de manera de asegurar un ritmo adecuado de funcionamiento de la comisión. Este reglamento al menos debe contener los capítulos de generación de autoridad, periodicidad de reuniones, deberes de las instituciones adscritas a la Comisión.

Estructura de financiamiento mínima que permita la consolidación de la institucionalidad de la Comisión. Al menos este financiamiento debe cubrir los costos de un Secretario Ejecutivo y su financiamiento operativo.

- **Ausencia de una Estrategia de Riego Regional Validada.**

Lo esencial de este punto en esta propuesta es la de asegurar un sistema de difusión de los logros del esfuerzo que se ha realizado para hacer una estrategia de riego para la región. Junto a este esfuerzo, se planificará un sistema que permita actualizar la estrategia propuesta, de manera de asegurar que sea un esquema pertinente que guíe la inversión de riego en la región.

- **Vínculos Público - Privados.**

Lo fundamental es dar continuidad a la participación de los sectores privados en la CRR. El reglamento debe ser capaz de dar cuenta de la necesidad de contemplar el espacio de participación de los sectores privados en la Comisión. Hay que buscar asegurar un ámbito que entregue sentido a la participación privada en esta institucionalidad.

- **La Pre - inversión como Insumo para la Focalización.**

En primer lugar hay criterios de focalización de los recursos para riego que deben ser aplicados, en contra de lo que es la marcha habitual del proceso concursal de riego que sólo en algunos llamados especiales concentra recursos. Dos condiciones son necesarias para una adecuada focalización de recursos en la región: (a) gradualidad, en el sentido que en un primer momento la CRR proporciona un visado técnico a los proyectos que son parte del proceso concursal. Esta pre revisión es ejecutada por la CRR y tiene condición de cuerpo consultivo. La idea de gradualidad de la propuesta busca que en el mediano plazo se abandone la estrategia consultiva por una de carácter resolutive y, (b) factibilidad de asignación temática a los recursos de pre-inversión que la CNR ejecuta en la región.

- **La Estrategia de Difusión.**

La estrategia de difusión es de responsabilidad de la CRR, pero no tiene sustento financiero. Se debe propender a buscar los recursos necesarios en la CNR y asignar un responsable de la ejecución y rendición de dichos fondos en alguno de los servicios integrantes de la CRR.

En resumen, la CRR plantea un plan de fortalecimiento que se orienta a las siguientes líneas de trabajo:

1. La validación de un reglamento interno que soporte la operación de la Comisión.
2. Diseño de un esquema de financiamiento mínimo, que contemple aportes regionales y centrales, que soporte el funcionamiento operativo de la Comisión.

3. Implementación de una estrategia que permita la actualización permanente de las acciones de riego de la región.
4. Un mecanismo de consulta y toma de decisión que permita orientar los recursos de preinversión en la región (principalmente, pero no exclusivamente, los de la CNR).
5. Un mecanismo que permita la implementación de un sistema de pre visado de los proyectos en la región.
6. Una estrategia de fortalecimiento de las organizaciones de regantes para que puedan participar de una manera efectiva dentro de la CRR.

9. CONDICIONES GENERALES PARA AVANZAR EN LOS TEMAS CRÍTICOS.

9.1 DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO.

- La CRR deberá contar con un esquema de financiamiento que permita operar y financiar un Secretario Ejecutivo que le de seguimiento a los acuerdos de la Comisión. Se considera que una de las falencias del trabajo que se debe realizar es precisamente la imposibilidad de seguir los acuerdos, junto con la posibilidad de buscar coordinaciones que den sinergia al trabajo de la CRR.
- Establecer la fuente de financiamiento y la forma de operatoria de los recursos necesarios para la difusión. Este es un elemento que en la región se considera prioritario. Por un lado existe la obligación legal de llevar adelante un proceso de difusión del proceso consursal pero, sin embargo, no existen los recursos para llevar adelante esta misión de una manera adecuada.

9.2 DESDE EL PUNTO DE VISTA REGLAMENTARIO Y LEGAL.

- Se deberá buscar un soporte legal al sistema de previsado que la CRR plantea dentro del ciclo de la Ley de Riego que soporta el proceso consursal. El fondo del planteamiento es dar mayores posibilidades de opinar a los diferentes agentes de la CRR sobre los proyectos en cuestión. La idea es tener una herramienta que permita vincular los elementos de la estrategia de riego de la región y los recursos que el Estado invierte a través de la Ley de Fomento al Riego.
- Validar el funcionamiento de la CRR a través de un reglamento que permita dar continuidad al trabajo, independiente de los compromisos personales. En este sentido se valora el esfuerzo de los actuales integrantes de la CRR, que a través de motivaciones personales han dado un funcionamiento regular a la actividad de la Comisión.

10. CONCLUSIONES GENERALES.

El funcionamiento de la CRR en la región esta institucionalizado; los titulares de los organismos públicos participan habitualmente de reuniones periódicas. Hay planes que se relacionan con el riego en la región y con inversiones de cuantía que involucran el financiamiento de nivel central que han sido conducidas por la CRR, con pleno conocimiento y confianza del Gobierno Regional.

Adicionalmente la construcción de una estrategia de riego para la región ha ayudado a identificar oportunidades y aliados institucionales para reforzar la CRR, lo que se considera un escenario sobre el cual se puede fortalecer la institucionalidad.

Finalmente, hay compromisos institucionales en el tema de riego, sobre todo en lo que se refiere a la labor que desarrolla INDAP en la región, que hacen del aporte regional una fracción no menor de lo que se está haciendo en términos de inversión y de propuesta para el riego.

DIAGNÓSTICO DE LA OPERATORIA DE LA LEY N° 18.450

En conformidad a la delegación de funciones y atribuciones establecidas para las Comisiones Regionales de Riego (CRR) por Resolución de la Comisión Nacional de Riego (CNR) N° 328 del 29 de septiembre de 2000, se establece el siguiente Diagnóstico de la operatoria de la Ley 18.450 para la Comisión Regional de Riego de la I Región a fin de normar, regular y hacer más eficiente su gestión en torno al manejo de los beneficios de la Ley N° 18450 de Fomento a Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje.

Para fines operativos, la Comisión Regional de Riego (CRR) contará con un Comité Técnico el cual estará integrado por profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la Dirección General de Aguas (DGA), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.

Para cumplir sus funciones, el Comité Técnico opera de la siguiente forma:

Los proyectos se reciben en la región por el profesional encargado de la DOH y otro profesional de la Fiscalía del MOP.

Se pronuncia sobre la autorización de inicio o término de las obras, para lo cual se emite a la DOH un acta firmada por el SEREMI de Agricultura.

Recibe y se pronuncia sobre la modificación de los proyectos, para lo cual emite una resolución firmada por todos los integrantes de la CRR.

Decide sobre el abandono de los proyectos cuando no se reciba aviso de término de obra cumplido el plazo de 365 días. La resolución respectiva es firmada por los Directores Regionales de la DOH y el SAG.

Se pronuncia sobre la prórroga de los plazos para el inicio o término de las obras. Se analiza el caso en reunión especial de la CRR y se comunica la resolución al interesado mediante carta firmada por todos los integrantes de la CRR. Se acepta una solicitud simple para ampliar el plazo, siempre que sea presentada antes del término de los 365 días de iniciada la obra.

Los inspectores fiscales son designados por los respectivos servicios y su gestión y responsabilidad es acorde con la orgánica de los mismos.

La DOH elabora un informe de viabilidad que se confeccionará en base al contenido del proyecto técnico

Para la inspección de las obras en terreno:

Se coordina la visita con el profesional del SAG a cargo de la ley y se realiza la inspección sin previo aviso al beneficiario o al consultor.

Para las obras civiles y de tecnificación se realizan a lo menos tres visitas de inspección por proyecto.

En la inspección de obras civiles se exige la presencia del libro de obras en terreno y el beneficiario debe firmar cada vez que se realice una inspección. Para estos efectos se cuenta con una pauta de procedimiento tipo validada por la CNR o la CRR

Para la recepción de las obras:

Se lleva un registro de proyectos con recepción definitiva.

A la recepción final de las obras debe acudir el inspector de la DOH, el inspector del SAG y el beneficiario. En ésta ocasión se debe verificar cada uno de los equipos y elementos del sistema de riego y el funcionamiento de los mismos.

Se exige que las inversiones sean acreditadas con facturas originales y copias legalizadas de las mismas. En caso de pequeños productores la acreditación se solicita a INDAP. Si existieran inconsistencias, si faltan o sobran facturas, se rechaza el proyecto dando aviso al Director Regional de la DOH y se envía el proyecto a la CNR para su revisión.

La DOH procede a informar al SAG sobre las obras recibidas y lo comunica por escrito al interesado. Esta nota es firmada por el Director Regional de la DOH.

Para el seguimiento de las obras:

El SAG dispone de copias de todos los proyectos y lleva un registro de obras con recepción aprobada. En la visita de seguimiento se verifica la existencia de los equipos y elementos y la existencia de las placas de acuerdo con el registro.

Cuando se detecten irregularidades en el seguimiento, el profesional del SAG da aviso por escrito al Director Regional de su servicio y al Presidente de la Comisión Regional de Riego.

En conformidad a lo dispuesto en la letra g) de la Resolución CNR N° 328 del 29 de septiembre de 2000, la Comisión Regional de Riego, para fines del cumplimiento de sus funciones, puede invitar a sus reuniones, previo acuerdo de sus miembros, a representantes de otros organismos e instituciones.

La Comisión Regional de Riego, en conformidad a lo dispuesto en la letra f) de la Resolución CNR N° 328 de fecha 29 de septiembre de 2000, debe establecer una estrategia comunicacional que le permita difundir y publicar los beneficios de la Ley 18450, a fin de facilitar la oportuna postulación de proyectos a sus concursos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

1. ANTECEDENTES

En el documento de diagnóstico de la Comisión Regional de Riego de la región de Tarapacá se identificaron algunos ejes críticos que deberían ser fortalecidos para la plena ejecución de las funciones que se lo solicita a la Comisión.

En este documento se presentan las diferentes líneas de trabajo que la Comisión ha acordado es necesario fortalecer. En cada una de ellas se han identificado las instituciones miembros de la Comisión que pueden aportar recursos para su ejecución. También se han identificado dos columnas adicionales, una para eventuales aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y una para los aportes que deberían ser realizados por la Comisión Nacional de Riego.

Es importante destacar que el conjunto de actividades que se proponen para el fortalecimiento de las CRR deben ser concebidas en una estrategia de aplicación gradual, suponiendo que de aquí a cuatro años se ha logrado ejecutar el plan en forma total y satisfactoria en cada una de las regiones.

1.1 Las principales conclusiones del diagnóstico de la CRR son:

Ausencia de una estrategia de riego regional validada: Este es un tema crítico que está en una fase de solución, ya que se ha realizado un esfuerzo de elaboración participativa de una estrategia de riego regional, que se encuentra en su etapa de validación y difusión. Sin embargo, es necesario hacer de esta actividad un ejercicio más permanente y sustentado en antecedentes de campo reales, que son posibles de obtener en la medida que sea factible ejecutar estudios de preinversión, lo que reforzaría una estrategia de riego sobre bases empíricas reales.

Vínculos público privados: Hay vinculación, pero falta tomar algunas decisiones para institucionalizar este esquema de cooperación. Es importante establecer algunos elementos mínimos normativos que sustenten esta participación, junto con dar un mayor realce a los temas y decisiones que se toman en la CRR, de manera tal de incentivar la participación privada de manera consultiva en esta instancia regional.

La realización de estudios como insumo para la focalización: Existe un consenso en que este es un tema relevante que hay que buscar como solucionarlo. Se requiere preinversión para decidir sobre focalización. No está claro que se cuente con los recursos

humanos suficientes para esta actividad y, más importante aún, claramente no están los recursos en la CRR para financiar esta actividad.

Se destaca en este aspecto la importante vinculación entre la pre-inversión y los elementos de focalización y apoyo a la definición de una estrategia de riego en la región. Sin los estudios pertinentes no hay bases suficientes para tomar decisiones en forma acertada.

La estrategia de difusión: Se establece que hay una falencia importante en los aspectos de difusión. Hay dos problemas, no hay una estrategia y no hay coordinación de las actividades de difusión que realizan tanto INDAP como la DOH. Es importante que la CRR discuta, y se plantee esquemas para solucionar estos problemas. Una de las misiones fundamentales es la de dar a conocer los diferentes aspectos de la Ley, y sobre todo a lo que se refiere al proceso concursal.

1.2 Descripción de las Líneas del Plan de Fortalecimiento

Componente fortalecimiento democrático

Este componente del fortalecimiento de la CRR en la primera región está destinado al apoyo en los ámbitos de participación ciudadana en la gestión tanto de la inversión como de la utilización de las inversiones en riego.

Este componente se sustenta en tres actividades específicas: (1) participación ciudadana; (2) contraloría social y (3) difusión.

La participación ciudadana: lo que se busca con el fortalecimiento de esta actividad es desarrollar instrumento y herramientas que permitan que la demanda de inversión de riego en la región sean una expresión fiel de lo que la comunidad necesita. Para ello se deberán establecer mecanismos de consulta y vías expeditas de comunicación entre la CRR, las instituciones públicas que forman parte de la CRR y el sector privado, ya sean oferentes de servicios técnicos o agricultores de la región.

Los instrumentos fundamentales de esta actividad serán las plazas ciudadanas, las consultas locales territoriales y el trabajo con las organizaciones de agricultores y campesinos de la región.

Las fuentes presupuestarias para la implementación de este tipo de actividades serán de carácter regional, que se definirán año a año, pero que dependerán principalmente de lo que contemple INDAP y la DOH para estos fines.

La contraloría social: lo que se busca fortalecer es la capacidad de la comunidad y de los usuarios de controlar la calidad y pertinencia y el plazo de ejecución comprometido de los trabajos realizados por las consultoras que ejecutan los proyectos de riego de la ley y las otras inversiones en infraestructura de conducción de agua de la zona.

Los instrumentos que se proponen para el fortalecimiento de esta actividad son la capacitación local y la generación de instrumentos de fácil manejo y comprensión por parte de la comunidad que permitan realizar el control en forma eficiente, oportuna y a bajo costo por parte de las instituciones públicas pertinentes.

Las fuentes presupuestarias para la implementación de este tipo de actividades serán de carácter regional, que se definirán año a año, pero que dependerán principalmente de lo que contemple INDAP y la DOH para estos fines. La posibilidad de incrementar intensidad y mejorar el impacto de las actividades que ya son financiadas en la región pasa por la asignación de recursos por parte de la CNR.

La difusión: lo que se busca fortalecer es la actividad de masificación de la información de la Ley 18.450. La calidad de los proyectos gestionados por el sector privado pasa necesariamente por estar informado en forma oportuna para el desarrollo de proyectos adecuadamente formulados que tengan mayores oportunidades de selección en el proceso concursal de la Ley.

Los instrumentos que se proponen para el fortalecimiento de esta actividad son el diseño de una estrategia de comunicación, que contemple los mejores medios e instrumento de comunicación para llegar a la población meta. En este sentido hay una inversión inicial en asesorías que buscan dar con el mejor mix de instrumento de comunicación, para luego ser aplicadas en los tiempos que corresponda.

Las fuentes presupuestarias para la implementación de este tipo de actividades serán de carácter regional, que se definirán año a año, pero que dependerán principalmente de lo que contemple SAG, INDAP y la DOH para estos fines. La posibilidad de incrementar la calidad de la estrategia de difusión y mejorar el impacto de las actividades que ya son financiadas en la región pasa por la asignación de recursos por parte de la CNR.

1.3 Componente estudios para el fortalecimiento de la acción

Este componente del fortalecimiento de la CRR en la primera región está destinado al apoyo en los ámbitos de la generación de información para ayudar a la focalización de los Programas especiales y para la evaluación de impacto de la acción del estado en el ámbito del riego en la región.

Los principales instrumentos de este componente son la realización de estudios de pre inversión y seguimiento y evaluación de impacto.

Las fuentes de financiamiento fundamentalmente deberían ser de responsabilidad de la CNR con fondos de presupuesto anual. Sin embargo, existen posibilidades de gestionar algunos aportes regionales vía FNDR.

Los estudios de pre inversión: lo que se busca con este componente del fortalecimiento de la CRR, es el de facilitar la entrega y disposición oportuna y útil para la toma de decisiones de focalización de recursos del concurso, especialmente los de llamado especial, en la región.

Los procedimientos administrativos para este tipo de desarrollo se piensa deben ser discutidos y diseñados entre la CRR y la CNR. En un principio debe existir la necesidad de firmar un convenio marco en el cual la CNR antes de ejecutar estudios en la región solicita la recomendación de la CRR, la que es vinculante para este tipo de decisiones. Adicionalmente, la CRR se compromete a gestionar recursos regionales para colaborar en este tipo de estudios.

Los estudios de seguimiento y evaluación: lo que se busca en este componente es el de generar información que permita evaluar la relevancia y la rentabilidad social de la inversión en riego por parte del estado en la región. Este es un componente que también servirá para orientar la política de focalización de recursos que la CRR desea llevar en la región.

Este tipo de actividades debe ser planificada y ejecutada con una frecuencia por definir, donde los recursos deberían ser aportados de fuente regional como de nivel central de la CNR. La idea es tener una planificación de desembolsos que permitan una cierta continuidad en esta labor.

La estrategia metodológica de este tipo de evaluación debe estar orientada hacia lo que la literatura especializada llama evaluación para el aprendizaje, es decir debe estar vinculada hacia la toma de decisiones y debe involucrar al conjunto de actores del sistema, de facilitar el aprendizaje y el cambio.

1.4 Componente para el fortalecimiento de la gestión

Este componente de fortalecimiento de la gestión de la CRR contiene dos actividades principales, la de contar con un Secretario Ejecutivo para la región de tiempo parcial (media jornada) para que de seguimiento a los acuerdos de que toma la CRR. El segundo componente es el apoyo al Secretario para el desarrollo de sus funciones, esto es recursos para su desplazamiento.

Los fondos para esta actividad deberían ser de cargo de la CNR, en virtud de que una buena parte de las actividades que hoy debe desarrollar en nivel central pueden ser traspasadas en este Secretario Ejecutivo.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA PLAN DE FORTALECIMIENTO

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir al mejor desarrollo de la agricultura en la región, proporcionando los incentivos adecuados para la inversión en obras que mejoren la productividad y la rentabilidad de la actividad	1. Crecimiento de la actividad en la región 2. Empleo generado en la región por el sector	1. PIB agrícola de la región 2. Número de empleos al año y proporción de la fuerza de trabajo en el sector en la región	1. Hay recursos de financiamiento para apoyar al sector de producción agrícola. 2. Hay expansión de la demanda nacional e internacional por productos de la zona 3. Hay interés del sector privado en invertir en el sector agropecuario

Propósito: Fortalecimiento de las acciones de la Comisión Regional de Riego en la región	1. Institucionalización de la CRR en la región. 2. Acuerdo entre los diferentes actores en relación al desarrollo de las inversiones de riego en la región	1. Número de reuniones anuales. 2. Existencia de un Secretario ejecutivo que es capaz de dar seguimiento a los acuerdos. 3. La CRR ha focalizado conforme a la Estrategia de Riego de la Región los recursos que la Ley 18.450 dispone, a través de la negociación de concursos especiales con la CNR. 4. La existencia de una Estrategia de Riego Regional validada y actualizada	1. Hay financiamiento de la CNR para la contratación de un Secretario Ejecutivo 2. Hay una Estrategia de Riego Regional validada y actualizada en la región. 3. La CNR permite la realización de concursos especiales en la región. 4. Los diferentes actores, públicos y privados están interesados en participar de la elaboración de una Estrategia de Riego para la Región 5. Las diferentes instituciones públicas relacionadas con el riego en la región están dispuestas y pueden agregar flexibilidad a sus programas para poder coordinar acciones y recursos para la ejecución de la Estrategia de Riego de la Región.
Componentes: <u>Componente 1.</u> Fortalecimiento democrático Actividades del Componente 1	1. N° Reuniones de discusión y aprobación de la Estrategia de Riego de la Región con organizaciones de campesinos y	1. Actas de la CRR 2. Encuestas de satisfacción levantadas en las actividades de participación ciudadana.	

1. Participación ciudadana 2. Contraloría social 3. Difusión	campesinos y agricultores de la región 2. 2. N° de participantes de representantes de campesinos y agricultores en talleres de discusión y validación de la Estrategia de Riego de la Región 3. Grado de satisfacción del sector privado con las actividades de la CRR 4. N° de comités de vigilancia/N° de proyectos que benefician a más de un individuo. 5. N° de actividades de difusión de la Ley de riego 18.450 y los concursos especiales que se hubieren gestionado 6. Presupuesto sumado de las instituciones que forman parte de la CRR para difusión de la Ley 18.450	3. Actas de constitución de comités de vigilancia 4. Informes de proyectos aprobados por la Ley de riego 5. Informes de proyectos de riego aprobados por otras fuentes financieras 6. Informes presupuestarios de la región	
<u>Componente 2.</u> Estudios para el fortalecimiento de la acción <i>Actividades del componente 2</i> 1. Estudio de pre inversión 2. Seguimiento y evaluación	1. N° de estudios de pre inversión en la región. 2. Monto de los recursos invertidos en estudios/Monto de los recursos invertidos en obras de riego en la región.	1. Actas de la CRR. 2. Informes de estudios ejecutados 3. Presupuesto de inversión pública en riego en la región	

2. PRESUPUESTO

En el siguiente cuadro se presenta un cuadro tentativo del presupuesto de la implementación del plan de fortalecimiento de la CRR.

El ítem de estudios de preinversión no se encuentra especificado debido a que depende exclusivamente de la asignación presupuestaria que la CNR pueda efectivamente realizar para ser ejecutada en la primera región del país.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES)	COSTO EN MILES DE \$
1. Fortalecimiento democrático	Participación ciudadana	3	700
	Contraloría social	3	500
	Difusión de la Ley	6	900
	Formulación de una estrategia comunicacional	3	2.000
2. Estudios para el fortalecimiento de la acción	Estudios de preinversión		ítem no valorado, depende de la disponibilidad de recursos que la CNR traspase a la región en el presupuesto de cada año
	Seguimiento y evaluación	12	8.000
3. Fortalecimiento de la gestión	Secretario ejecutivo	12 (medio tiempo)	6.000
	Recursos operación secretario ejecutivo		3.000
TOTAL			21.100